

VILLALOBOS

Pedro de Villalobos casó con María Alvarez de Pinto. Padres de:

Tomás de Villalobos y Alvarez de Pinto, natural de Jamaica. Pasó a Trinidad, en donde casó el 8 de agosto de 1672 (P.M., Tdad., L.2, M.B., f.36, r.), con Juana Gómez y López, natural de Trinidad, bautizada el 3 de agosto de 1662 (P.M., Tdad., L.1, B.B., f.86, vto.), legít. de Juan Gómez y de María López. Padres de:

Tomasa de Villalobos y Gómez, bautizada el 10 de diciembre de 1681 (P.M., Tdad., L.2, B.B., f.59, r.). Falleció el 12 de agosto de 1742, habiendo testado por ante Sebastián (Fernández) de Cala (P.M., Tdad., L.3, D.B., f.29, r.). Había casado el (..) de junio de 1701 (P.M., Tdad., L.3, M.B., f.37, r.), con Jerónimo de Dios-Miranda y Calderón, ya mencionados.